

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE TRANSPORTE PESADO PEREZ VALLADARES PERVALLTRANS S.A.

En la Ciudad de Cuenca, a los 21 días del mes de marzo del 2019, a las 16h00, en el domicilio de la Compañía, situado en las calles Vilcabamba s/n y Achupallas de la ciudad de Cuenca Provincia del Azuay, se reúne la Junta General ordinaria de accionistas de **TRANSPORTE PESADO PEREZ VALLADARES PERVALLTRANS S.A.**; a convocatoria del Sr. Presidente de la Compañía, que se publicó en el diario Late de fecha 8 de marzo de 2019 de la ciudad de Cuenca, con la concurrencia de los accionistas que representan más del 50% del capital social pagado de la compañía, por lo que existe quórum reglamentario, cuya nómina de asistentes constara en el expediente de la presente sesión, actúa como Secretario Ad-hoc de la Junta General ordinaria de Accionistas el Gerente de la compañía, Señor Castillo Morales Cesar Gustavo con cedula de identidad 010129177-1 y Preside la sesión el Sr. Señor Gerardo Abril en calidad de Presidente.

El señor presidente dispone que por secretaria, se proceda a dar lectura a la convocatoria de la presente sesión, luego de lo cual los accionistas presentes aprueban el orden del día, que es el siguiente:

- 1.- Constatación de Quórum
- 2.- Lectura del acta anterior
- 3.- Conocer y aprobar el informe del Gerente General, sobre el ejercicio económico del año 2018
- 4.- Conocer y aprobar el informe del Comisario, ejercicio económico año 2018.
- 5.- Conocer y aprobar los Estados financieros del ejercicio económico año 2018.
- 6.- Tratar sobre las utilidades o pérdidas del periodo económico 2018 y toma de resoluciones.
- 7.- Elección de los Directivos de la Compañía
- 8.- Elección del Gerente de la Compañía

9.- Elección del Comisario de la compañía

DESARROLLO

PRIMER PUNTO.- Constatación de Quórum: Se procede a la constatación del quórum, contando con la presencia de los accionistas que representan más del 50% del capital social pagado de la compañía, por lo que existe quórum reglamentario, cuya nómina de asistentes constara en el expediente de la presente sesión.

SEGUNDO PUNTO.- Lectura y aprobación del acta anterior: Se procede a dar lectura del acta anterior por parte del secretario de la Compañía la cual es aprobada sin ninguna anomalía por todos los accionistas.

TERCER PUNTO.- Conocer y aprobar el informe del Gerente General, sobre el ejercicio económico del año 2018: En este punto, el señor Presidente da a conocer el informe presentado por el Gerente General de la compañía respecto al ejercicio económico 2018 y que los accionistas declaran conocerlo pues ha estado a disposición de ellos en el domicilio de la compañía, razón por la cual el Señor Presidente da lectura del informe en el cual indica que la gerencia ha cumplido con el encargo encomendado que ha cumplido con todas obligaciones de la compañía que está estable por lo tanto el Presidente sugiere que una copia del mismo sea anexada a la presente acta. Por lo que en este punto los accionistas aprueban por unanimidad el informe del Gerente del periodo 2018; y; **RESUELVE.-** Aprobar en todas y cada una de sus partes el informe del Gerente del Año 2018 y además que una copia del mismo se anexe en el libro de respaldo de actas.

CUARTO PUNTO.- Conocer y aprobar el informe del Comisario, ejercicio económico año 2018: En este punto, el señor Presidente da a conocer el informe presentado por el comisario de la Compañía Sr. Remigio Rolando Muñoz Riera respecto al ejercicio económico 2018 y que los accionistas declaran conocerlo pues ha estado a disposición de ellos en el domicilio de la Compañía, razón por la cual el Señor Presidente da lectura del informe que en resumen manifiesta que se han

revisado las cuentas contables, se ha hecho una revisión física de todos los documentos de la compañía que se encuentra todo en regla y que se sugiere que la junta general debe aprobar los estados financieros de año 2018; el presidente sugiere que una copia del mismo sea anexado a la presente acta. Por lo que en este punto los accionistas aprueban por unanimidad, el informe del Comisario 2018. y; **RESUELVE.-** La Junta General ordinaria de accionistas decide Aprobar por unanimidad en todas y cada una de sus partes el informe del Comisario 2018.

QUINTO PUNTO.- Conocer y aprobar los Estados financieros del ejercicio económico año 2018: En este punto el Señor Presidente de **TRANSPORTE PESADO PEREZ VALLADARES PERVALLTRANS S.A.**; procede a presentar y a dar lectura a los accionistas presentes; el Balance General así como el Estado de pérdidas y Ganancias y demás estados financieros del año 2018, y cuyo Detalle se ha puesto en días anteriores a disposición de los señores accionistas; documentación en la que se ve reflejada el total de activos, pasivos patrimonio, ingresos gastos y otros de **TRANSPORTE PESADO PEREZ VALLADARES PERVALLTRANS S.A.**; y solicita además que una copia de los Estados Financieros se anexe a la presente acta en el libro de respaldo de actas. Luego de la debida revisión de los estados financieros presentados y la explicación realizada por el señor Presidente, y Contador de la Compañía la Junta de accionistas **RESUELVE** 1. Aprobar en todos y cada uno de sus puntos el Balance General, El Estado de Pérdidas y Ganancias y demás estados financieros, del Año 2018.

SEXTO PUNTO.- Tratar sobre las utilidades o pérdidas del periodo económico 2018 y toma de resoluciones: En este punto el Señor Presidente de **TRANSPORTE PESADO PEREZ VALLADARES PERVALLTRANS S.A.** manifiesta que la compañía ha reflejado una utilidad en el año 2018, la misma que los accionistas sostienen que no debe repartirse, por ser una compañía nueva que en el futuro puede tener algún contingente económico, por lo tanto los accionistas **RESUELVEN**; que las

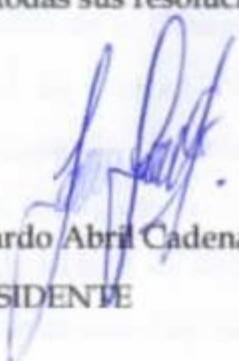
utilidades del año 2018 no se repartán, y se mantengan dentro de la compañía para absorber pérdidas económicas en ejercicios económicos futuros.

SEPTIMO PUNTO.-Elección de los Directivos de la Compañía: Se procede a la designación de los nuevos Directivos de la compañía por el periodo estatutario de dos años, el compañero Remigio Muñoz sugiere el nombre del señor ABRIL CADENA MIGUEL GERARDO moción que es aprobada por todos los accionistas, siendo nombrado como Presidente el señor ABRIL CADENA MIGUEL GERARDO con número de cedula 010310582-1, por lo tanto **RESUELVE.-** La Junta General Ordinaria de Accionistas nombra al Presidente de la compañía, al señor ABRIL CADENA MIGUEL GERARDO con número de cedula 010310582-1, por el periodo estatutario de dos años.

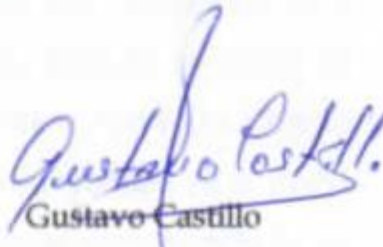
OCTAVO.-Elección del Gerente de la Compañía: Se procede a la designación del GERENTE GENERAL de la compañía por el periodo estatutario de dos años, el compañero Raúl Bernal sugiere el nombre de El Señor CASTILLO MORALES CESAR GUSTAVO moción que es aprobada por todos los accionistas, siendo nombrado por unanimidad El Señor CASTILLO MORALES CESAR GUSTAVO con cedula de identidad # 010129177-1, por lo tanto **RESUELVE.-** La Junta General de Accionistas nombra como GERENTE por el periodo estatutario de dos años al Señor CASTILLO MORALES CESAR GUSTAVO con cedula de identidad # 010129177-1.

NOVENO.- Elección del Comisario de la compañía: Se procede a la designación del COMISARIO de la compañía, el accionista Raúl Bernal sugiere el nombre de El Señor MUÑOZ RIERA REMIGIO ROLANDO, moción que es aprobada por todos los accionistas; siendo nombrado por unanimidad como comisario de la compañía El Señor MUÑOZ RIERA REMIGIO ROLANDO con cedula de identidad # 010104316-4, por lo tanto **RESUELVE.-** La Junta General de Accionistas nombra como comisario de la compañía al Señor MUÑOZ RIERA REMIGIO ROLANDO con cedula de identidad # 010104316-4.

A las 18:h00 se da una pausa a la sesión hasta que se redacte el acta correspondiente. Luego se reinstala la sesión a las 18h30 y se da lectura esta acta, la que es aprobada con todas sus resoluciones por unanimidad del capital presente en la sesión.



Gerardo Abril Cadena
PRESIDENTE



Gustavo Castillo
SECRETARIO-GERENTE